

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
ACTA SESION ORDINARIA NO. 0039-2026

Sesión ordinaria cero cero treinta y nueve del dieciocho de agosto dos mil veintiséis, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas con cinco minutos, presidida por el Presidente Municipal en ejercicio Carmen Adilia Morales Zúñiga, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes Regidores propietarios: Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios ausentes: Presidente Municipal Luis Daniel Rodríguez Villalobos (justificado), Yerlin Lorena Araya Araya, Regidores suplentes presentes: Henry Guerrero Rodríguez (propietario), Nuria Quesada Alfaro, Jaime Zúñiga Blanco, Carlos Freddy Araya Arce Carlos Freddy Araya Arce. Regidores suplentes ausentes Xinia Lidieth Barrera Rodríguez (justificada), Presente secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Ninfa Rojas Salas, Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, , Jonnathan Arce Rodríguez, Sugey Milagros Rojas Huertas, Bryan Rodríguez Moya, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez, Síndicos suplentes presentes: Joseline María Blanco Valenciano, Sonia Valenciano Alpizar (propietaria), Luis Ángel Rojas Hernández (propietario), síndicos ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Floribeth Villalobos Rodríguez, vicealcalde municipal: Juan Antonio Rodríguez Vargas.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1-Saludo al Concejo Municipal

2-Comprobación del quórum

3-Lectura y aprobación de la agenda

4-Meditación

5-Atención a visitas:

1-Audiencia: Alianza del Pacifico

Asunto: impacto a las finanzas del cantón que tendría la incorporación de Costa Rica al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP),

6- Aprobación del Acta Ordinaria 0038-2026.

7-Lectura de correspondencia

- 1-Oficio MZ-AI-OF-0146-2026 CGR, Asistentes de Auditoría.
- 2-Oficio MZ-AI-OF-0147-2026 CGR, Índice de Gestión Municipal IGM
- 3-Solicitud de información expediente concurso externo gestor control urbano
- 4- Oficio MZ-022-2026 propuesta ajustada del Reglamento del Proceso de Planificación y Gestión Presupuestaria (Municipalidad de Zarcero)
- 5- MZ-023-2026 asesor externo Reglamento para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación
- 6- Carta Demarcación Vial Batsú.
- 7-DFOE-LOC-1121(10939)-2026 corrección oficio aprobación parcial prepuesto extraordinario 01 notificado mediante oficio 01-2026 DFOE-LOC-1098(10776)-2026.
- 8- Oficio relacionados con extraordinarios DFOE-LOC-1099(10778)-2026
- 9-Protección a los ocupantes de zonas clasificadas como especiales AL-CPEMUN-0025-2026
- 10-Ley para la penalización de la explotación minera ilegal, AL-CPESEG-0245-2026
- 11-AL-CPGOB-0076-2026 ley fortalecer naturaleza auditorías internas
- 12-Ley creación empleo fuera GAM, texto BASE 25605_8148
- 13-AL-FPLN-VHS- 39-OFI-239-2026, Invitación al Foro “A 30 años del Código Municipal
- 14-Oficio Municipalidad de San Carlos MSCCM-SC-1496-Pronunciamento en oposición a la eventual adhesión de Costa Rica al Acuerdo Transpacífico (CPTPP)
- 15-CARTA DGAN-DG-431-2026 Invitación encuentro Puntarenas Municipalidad Zarcero
- 16-MZ-AM-OF-0640-2026 Remisión y aval Resp oficio 0257-2026 convenio Laguna
- 17-MZ-AM-OF-0638-2026 Remisión y aval Resp. oficio MZ-CM-SC-OF-0421-2026 , respuesta ingeniera Guiselle Varela
- 8-Informe de la Alcaldía Municipal.
- 9-Asuntos de la Presidencia
- 10-Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12-Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

ACUERDO 1

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda correspondiente a la Sesión Ordinaria N.º 0039-2026. Aprobado con cinco votos a favor de los regidores que participaron en la votación: Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

ARTICULO II: ATENCIÓN A VISITAS

1- REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO TEMA ALIANZA DEL PACÍFICO

La Presidenta Municipal en ejercicio Carmen Adilia Morales Zúñiga, brinda la bienvenida a las personas visitantes e informa que el Concejo Municipal ya ha conocido el tema y que, en sesión ordinaria celebrada el veintiocho de julio de dos mil veintiséis, aprobó una moción relacionada con la eventual incorporación de Costa Rica al CPTPP.

Se indica que dicho acuerdo fue remitido, entre otras instancias, a diputados de la República, asociaciones de desarrollo integral del cantón, Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo, UPA Nacional, UPA Nacional Sectorial de Zarcero, Unión Nacional de Gobiernos Locales y Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias.

La Presidencia concede el uso de la palabra a las personas visitantes para que expongan sus consideraciones sobre el tema, manifiesta que con mucho gusto se les va a hacer llegar al correo que pusieron en la nota, para que ustedes tengan conocimiento., por lo que este Concejo ha tomado algunas acciones y se ha pronunciado al respecto, queremos entonces darle la palabra para que ustedes nos ilustren con todos los conocimientos que tienen sobre el tema y eso sí, quiero decirles que tienen más o menos 20 minutos para la ponencia. Muchísimas gracias.

Carmen Alfaro Rodríguez: muchísimas gracias, primero, agradecerles esa iniciativa, consideramos que es muy, muy importante para el cantón. Nosotros, pues no representamos a ningún grupo en particular. Nos hemos estado tratando de poner de acuerdo gente que está en Dos Pinos, gente que tiene sus fabriquetas de queso, gente de Comercio. La idea es que la población general en Zarcero se dé por enterada de este tratado, que está en vías de ser aprobado, que todavía no está aprobado, que hay un proceso que tiene que pasar, que para ese proceso tampoco es que hay muchísimo tiempo para reaccionar, entonces en ese sentido

hemos tratado de organizarnos como zarcereños y ver de qué manera podemos frenar en alguna medida este tratado.

Hemos estado escuchando tanto la versión de la Cámara Nacional de Productores de Leche como de Comex y cada día nos convencemos más de que este tratado va a ser sumamente perjudicial para el sector lechero, en particular, que es el que nosotros pertenecemos, pero que en general va a estar afectando a muchos sectores agro del país.

Entonces por eso estamos queriendo, pues hacer la tarea aquí en Zarcero queremos convocar a una mesa redonda general en el cantón que lleguen, por ejemplo, yo les he hablado a mis colegas contadores, los contadores tenemos de clientes, en la gran mayoría gente que está en el agro y los que no están en el agro son comerciantes que dependen del agro.

Los abogados, aquí todo el mundo es gente del agro, o sea, no hay ni una profesión ni un comercio que en este momento no tenga que ver con el agro.

Es una cadena muy grande que no se aprecia en los cálculos de Comex, que dicen que solo se afecta un 4% del empleo en Costa Rica, pero eso no implica toda la cadena que tenemos nosotros como productores.

Se omite que, por ejemplo, Carmen Alicia si tiene que entrar a competir en el con el nuevo tratado, tiene que bajar los costos porque yo sé, conozco mis costos y yo sé que si puedo bajar y cosas que no puedo bajar y eso me pasa a mí y le pasa a muchos compañeros, productores. Yo tengo un costo dentro de lo que me cuesta a mí 1 L de leche de aproximadamente 40 colones por litro de leche, que son de créditos que yo he adquirido para invertir dentro de la misma lechería para mejorar instalaciones. Y esos 40 colones yo no me los puedo quitar de un solo tiro y así hay mucha gente, hay costos que usted puede manejar, pero hay costos que definitivamente usted no se los puede quitar de encima de un día para otro. Yo, por ejemplo, tendría que decirle al muchacho que me da el servicio de jalar el concentrado del almacén a la lechería, que ya que lo siento mucho, pero ya no le puedo dar más el trabajo ese. Él tiene sus propios empleados que le ayudan a jalar los sacos, se va a crear un dominó, un efecto dominó muy grande que no está medido en ninguna de esas partes y para nosotros como ciudadanos de Zarcero, como productores de leche, a esto ha sido un motivo de preocupación muy grande y porque tenemos conciencia de todo lo que implica esto en el cantón y que

además todo lo que se ha logrado en ese momento es el trabajo de muchas generaciones, esto más que una actividad económica, es algo que está muy arraigado en el cantón como la actividad, como lo que somos los zarcereños.

Usted va a hacerse en cualquier parte del país y dice que es de Zarcero y una vez le preguntan que si tiene vacas? Aunque usted no tenga ninguna, usted sepa que si es zarcereño en otro lado, usted tiene vacas? Esta es la idiosincrasia yo dentro de mis observaciones yo sé que este tratado está dirigido a beneficiar a un sector de población, ubicado en zona urbana que sí va a generar empleo a cierta cantidad muy baja de población y nosotros no, no queremos perjudicar a nadie ni estamos opuestos a que a que alguien se vea beneficiado con esto., porque ella y a los zarcereños, más bien nos sirve que a la gente del área metropolitana le vaya mejor. Hacemos otra iluminación del parque en julio para vacaciones de 15 días. Ahí temática de cualquier otra cosa, y que venga más gente y que y que invierta aquí.

Yo hablaba con don Henry Benavides del Comex. después de la presentación en Palmira y yo le decía, vea los productores acá siempre hemos dado la milla extra y no una 2 o 3 millas extra. Siempre estamos atentos a colaborar en distintas organizaciones comunales.

Las hectáreas que se compraron en Palmira para protección, eso dicen mucho de la entidad del zarcereño y eso hay que protegerlo para el futuro, porque si nosotros como agricultores y ganaderos nos quedamos sin posibilidad de seguir en ese proceso de colaboración, muchas cosas en el cantón se van a detener también.

Es en ese sentido que les pedimos también, les agradecemos la moción ya presentada y aprobada, pero sí les solicitamos que en el momento en que convoquemos a esa mesa redonda, pues que nos acompañen, ojalá con sus apreciaciones personales, porque yo estoy segura de que todos ustedes tienen mucho más que aportar y mucho más que decir de lo que veamos nosotros.

Señor Luis Fernando Blanco Acuña: muy buenas tardes, señoras y señores del Concejo Municipal por recibirnos. Vengo como productor de leche de los tantos que hay aquí en este cantón manifestarles que este tratado de transpacífico no es nuevo, eso ya lleva varios años y varias administraciones que se viene hablando en un principio se le llamaba Alianza del Pacífico y ya después se le cambió el nombre incluye 12 países, de aquí en América está

Canadá, México, Chile, Perú, Reino Unido, está Vietnam, Singapur, Australia y Nueva Zelanda y se me queda por ahí un país asiático y Costa Rica que todavía no está oficialmente adherido al tratado, pero ya está en proceso.

Se menciona que en noviembre de la presidenta de la República va a ir a Singapur afirmar oficialmente la adhesión. El documento como tal del tratado ya está, prácticamente ya lo tienen listo.

Por ahí vienen las complicaciones, porque por lo menos para el sector lechero no se le hicieron las consultas respectivas de cuál era la realidad del sector. Se hizo muy a la ligera, Ah, bueno, el otro país que está en Japón. Mucho de la fundamentación para este tratado es para empezar a realizar comercio con Japón.

Pero entonces había cierta premura para tener listo el documento del tratado y entonces, en otras palabras, el no sé, no se hicieron los estudios técnicos necesarios para lo que es la actividad lechera.

Les cuento que países como México, México es muy productor en leche y a la vez importador porque es un país muy grande, mucha población, sin embargo, México sí estableció ciertas regulaciones para la importación de productos lácteos.

La principal amenaza es el posible ingreso de productos lácteos de Australia y Nueva Zelanda, que son potencias mundiales en producción de lácteos.

Nueva Zelanda el 95 al 98% de toda la leche que se produce en esa isla, la exportan entonces ellos tienen un dominio en lo que es el mercado internacional de un 25%. Ellos son los que tienen el poder de manejar precios de manejar ese mercado retomando el punto de México, México sí estableció en ese tratado ciertas regulaciones.

Cierta cantidad de cuotas estableció ciertos tipos de productos, de los cuales entonces la importación de lácteos no va a ser a la libre. Ellos van a poner cuotas si se si se pasan esas cuotas le van a cobrar aranceles.

¿Y, por qué están haciendo ellos los mexicanos? Ellos, porque ellos tienen un sector primario como el de Costa Rica, aunque es más grande, ellos tienen mega lecherías, ellos tienen lecherías de 1000 10.000 vacas, ellos producen mucha leche.

Pero no, no quieren que el que el mercado mexicano sea inundado con productos lácteos. En cambio, con Costa Rica se dejó toda la libre, no se le tomó, al parecer a la al sector lechero y entonces ahora estamos en n seria desventada. Por ahí se nos dice que ya estaba el tratado libre de con los Estados Unidos y que tuvimos 20 años para hacer ajustes.

No es que seamos ineficientes, pero seamos realistas producir en Costa Rica es sumamente caro, tenemos las cargas sociales más más altas de Latinoamérica. El costo de los insumos es muy alto. Si bien es cierto el comportamiento del dólar ha sido la baja, el sector primario lechero de este de este país no se ha visto beneficiado de los fertilizantes siguen subiendo de precios las medicinas, las hormonas, todos esos insumos que en la mayoría son importados. Lo seguimos pagando muy, muy altos. Y entonces también está el tema de infraestructura, por ahí se dice que con este tratado que nosotros podemos exportar al resto de esos países, porque el tratado es va en ambas direcciones comprar y exportar.

Costa Rica es anualmente estás exportando alrededor de 192.000.000 USD en productos lácteos. Del total y del total de exportaciones en productos agropecuarios son 6. 800.000.000 USD, o sea los productos lácteos apenas representan un 2.8% que son ciertos productitos que se que se están exportando aquí a nivel de Centroamérica, con grandes esfuerzos, Panamá nos cerró la fronteras. Costa Rica tiene ya más de 3 años de estar peleando ahí, poniendo de demandas en organismos internacionales de Comercio para que Panamá nos abra la frontera y no se ha podido y entonces es muy difícil exportar el día que vino la gente de Comex a la actividad ahí en Palmira, donde ellos daban todas esas estadísticas, yo les hice la pregunta, o sea, nosotros estamos exportando 192.000.000 USD en productos lácteos? ¿Cuántos millones o cuánto producto lácteo le podemos vender al resto de esos 12 países que están en el tratado en este tratado transpacífico? Y ellos me dijeron es muy difícil, nosotros no, no, no, no podemos competir. Por ahí se ponía un ejemplo, un ejercicio que hicieron en la Cámara Nacional de productores de leche, traer un contenedor de leche en polvo porque en este tema de los productos lácteos no es no es la leche fluida, no son helado, no es natilla, el grueso son leche en polvo y grasas y algunas proteínas lácteas, pero se ponía un ejemplo, un contenedor de leche en polvo traído desde Nueva Zelanda que está a miles de kilómetros que está ya en el Pacífico puesto aquí en Costa Rica en este momento pagando el flete, pagando seguros, y reconstituyendo porque el tema de traer leche en polvo es de que ya una vez aquí puesto ya

se le agregan grasas vegetales, proteínas, lácteas y agua y ya tenemos leche fluida y a partir de esa leche fluida se puede producir queso. Se puede producir helados cualquier producto lácteo. El secreto está en traer esa leche en polvo, entonces un contenedor de leche en polvo traído desde Nueva Zelanda y ya reconstituido el precio, ya en leche fluida tiene un valor de alrededor de 321 colones. Y ya 321 colones nos asusta al productor nacional pero está pagando 66% de aranceles, pero si ese contenedor te le echa en polvo le quitamos el 66% de los aranceles, que es lo que viene a ser parte del tratado, o sea en 13 años, en teoría ya no va a tener aranceles ese mismo contenedor de leche en polvo, traído, pagando flete pagando seguros y dejando de cobrar los aranceles, el precio de leche fluida saldría a 196 colones. ¿Cuál productor de Zarcero puede producir leche a 196 colones con 196 colones? Yo creo que no pagamos ni el costo de alimentación.

Entonces es una es una amenaza. Nosotros como productores no, no estamos pidiendo que nos regalen nada, nada. Nosotros lo que pedimos es de que nos dejen producir, pero que no nos dejen desprotegidos porque es un tema muy sensible.

Zarcero es un cantón agropecuario. El 70% de los terrenos están destinados a reservas forestales, fincas, lecheras y agricultura de un 55, 60%. De la actividad económica de este cantón depende del sector agropecuario y no solo en esta problemática, no solo está el sector lechero, los paperos y los cebolleros están preocupados porque de Perú y de Chile que están en este mismo transpacífico, nos pueden estar trayendo cebolla y papa a precios muy baratos.

Porque volvemos a lo a lo mismo. Producir en este país es bastante caro, entonces aquí el llamado es, no es que queremos asustar a la población, no es que, pero sí es un llamado a la conciencia desde que nos unamos de que trabajemos unidos por defender esta amenaza que la tenemos a la vuelta de la esquina.

Pero Zarcero sí se puede ver muy muy, muy perjudicado con el tema económico, porque yo el otro día, ahora hace poquito estaba hablando con los compañeros aquí afuera, somos una actividad, la lechería y la agricultura es una actividad circular. Sí, entonces sí, si los agricultores y lecheros están bien económicamente, el comercio lo está bien. La municipalidad está bien los 1300. 000.000 de colones que se recaudan con impuestos y servicios. Esos se pueden ver también reducidos, porque si la actividad económica de cada finquero se ve estrecha, también se puede ver estrecha las finanzas de un gobierno local.

Entonces eso es un tema que se las trae, desgraciadamente un cantón tan agropecuario como el nuestro no es tan fácil aquí ya se ha comentado también aquí no, no se puede instalar una Zona Franca es muy difícil.

Los cantones aledaños desde Occidente son los que tienen las condiciones idóneas para para montar una Zona Franca. Nosotros somos muy agropecuarios, nosotros le vendemos comida a esos cantones.

Por ahí anda el tema del agradecer nuevamente, como lo hizo Carmen por el acuerdo que ustedes tomaron, necesitamos una copia de ese acuerdo para llevarlo a la Cámara Nacional de Productores de Leche, que es una de las organizaciones a nivel nacionales que está levantando la voz por el sector lechero. Es una organización que ha estado ya en lo que son otros tratados y oficialmente tienen todavía credibilidad y son respetados a nivel nacional y ellos necesitan que lecheros agricultores y fuerzas vivas los apoyemos. Entonces muchas gracias por el espacio y pedir el apoyo y como dice Carmen, de esta actividad, se va a organizar, es un tipo de mesa redonda en un lugar grande donde se van a estar la mayoría de las fuerzas vivas del cantón, las cooperativas que existen en este cantón, las representantes de las cámaras de Agricultura, Cámara Nacional de productores de leche y en conjunto ir creando músculo para hacerle frente a esta grave amenaza. Gracias.

Señor Gustavo Montero: buenas tardes agradecerles por habernos permitido estar aquí. Bueno, a todo lo del Concejo, yo vengo de otro tipo de Comercio el cual también está vinculado con lo que es agricultura y ganadería lo que lechero. Anoche hablaba con mi esposa y sí le decía que sí, nos perjudica porque ya ahí sí se baja como esto que estaba hablando nuestro compañero Luis. Nosotros vivimos de lo que es el zarcereño de los agricultores y los lecheros es un tipo de Comercio que verdaderamente al que estamos aquí podamos trabajamos por la gente que de aquí del pueblo sí nos veríamos perjudicados. El tipo de Comercio de que tenemos nosotros y siento yo que hasta mucho supermercado, pulperías pequeñas se verían perjudicadas. Agradecerles y de verdad por habernos recibido. Y de todo corazón de ese papel, ese que los aprobaron agradecerse los. Muchas gracias.

Presidente en Ejercicio Carmen Morales: muchísimas gracias a ustedes por la información tan amplia la verdad que yo por lo menos me declaro desconocedora del tema porque uno oye una parte y oye comentarios, pero la realidad es un tema muy complicado en realidad , y

la explicación que nos dan ustedes, pues nos deja un poco más claro el panorama, sí, reiterarles el la anuencia del Concejo Municipal, apoyarlos en lo que es a nuestro alcance y Doña Denia va a pasarles el correo para a pasarles el documento al correo para que ustedes lo tengan como un insumo a utilizar en lo que ustedes más les convenga. No sé si alguno de los compañeros quiere hacer alguna intervención.

Vicealcalde primero: gracias, señora presidenta, sí, efectivamente un local de destruir los compañeros. Gracias Luis porque hizo una descripción bastante amplia y clara del tema, no mencionaste a UPA Nacional, ahí UPA Nacional viene también luchando con este tema desde hace rato, porque como usted dice, no es nuevo, es una insistencia desde hace varias administraciones de que entremos en esta apertura de mercado ese tema, es una apertura de mercado en la que efectivamente nosotros no tenemos las condiciones y a pesar de lo que usted acaba de decir, el productor nuestro es muy eficiente y lo vemos aquí en Zarcero productor de lechero y el agricultor es muy eficiente. Si no hubiera sido esto ya no existiéramos aquí. Por todo ese tema que usted menciona de costos de producción, de cargas sociales, de una serie de elementos que hacen que la producción nacional sea muy, muy compleja, muy muy cara y que efectivamente nos pone a competir en condiciones totalmente desiguales. Y eso sería gravísimo para el país y en este caso el cantón nuestro, particularmente como usted lo ha dicho este desde eso vivimos. Usted mencionó un término que me parece que es el adecuado, aquí tenemos que unirnos todos. Independientemente de temas políticos o ideologías de cualquier tipo. Y muy bien lo que decía Pablo con el tema de Comercio porque ahí nos vamos todos nosotros, no solo los productores, entonces el tema es grave, es está muy cercano, como decían ustedes.

Yo también agradezco mucho al Concejo Municipal por el acuerdo que tomó cuando trajimos la propuesta aquí, este yo les decía que era un tema relevante y así voy a optado por dicha, Concejo Municipal de Naranjo, también tomó el acuerdo ya San Carlos como estábamos viendo ahí en la en la correspondencia, hoy también lo tomó. Por dicha son cartones muy productores que se han que se han unido en esta en esta lucha. Y ya yo creo que nuestro deber como zarcereño en este caso es acordar esta esta esta lucha que se está dando porque estaba en juegos sin exagerar, está en juegos el futuro de nuestra familia, eso es un tema muy, muy pesado que no podemos definitivamente como como municipalidad, en este caso dejar de

lado, agradecerles a ustedes, más bien porque yo sé que sí han estado Carmen, ustedes han estado trabajando intensamente y en las convocatorias eso es importantísimo. Cuando uno está en la organización de productores y uno no ve respuestas, se frustra más bien, pero aquí ha sido lo contrario. Más bien ha surgido de los mismos productores y por eso los felicito y los agradezco más bien que hayan tomado la iniciativa. Gracias, señora.

Regidor Henry Guerrero: gracias presidenta, de verdad buenas tardes para todos los que estamos acá presentes y los que nos ven por las diferentes redes sociales. Definitivamente yo como productor y con un tema difícil que ha venido desde hace muchos años para el sector agro productivo, digamos en hortalizas, en papa, cebolla, ha sido gravísimo, especialmente por ese relevo generacional que uno espera para Zarcero que nuestros hijos estén en estas actividades ¿y qué va a pasar, o sea, se desmotivan? Y a pesar de que algunos tratamos de mantenerlos en las fincas. Ha sido difícil el tema para muchas familias y muchos hijos de Zarcero ni siquiera volvieron, salieron de Zarcero fueron a estudiar, y no vieron oportunidad acá, entonces es una pregunta que tenemos que hacernos de mi parte, agradecerles a ustedes la presencia, la fuerza entre todos definitivamente va a ser y tiene que ser así cuando uno ve proyectos emprendedor, emprendedurismo pequeñitos, y algunas plantas de queso de Zarcero, hay que estar ahí y ver la gente que se mueve. La gente que hace el queso que hace lo que se prepara, la gente que está saliendo la madrugada a vender queso. O sea, no tenemos idea de la gente que está trabajando y que mueve Zarcero y como dice Gustavo, es un encadenamiento para todos. Gustavo, con su tienda, pero veamos los supermercados, veamos los doctores, todo es un encadenamiento entre todos. Entonces definitivamente esta lucha tiene que ser así, tiene que ser fuerte, a mí como productor de vez en cuando me gusta sembrar cebolla, desde mi abuelo que sembraba con él y con mi papá, pero ha sido un tema de sembrar cebolla aquí es como como difícil, de pronto la cebolla va mejorando de precio y me dicen, mis hijos, vamos a nos va a ir bien, pero de pronto entran 40,50 contenedores de cebolla y nos mandan fotos, centro, cebolla, qué pasa? Iba llegando a 700,800 colones y en la siguiente plaza está otra vez a 300 o a menos. Eso es muy desmotivante y también hay créditos. O sea, también las cooperativas también los bancos se van a ver afectados, entonces eso la municipalidad, tras de que somos una municipalidad pequeña, también se va a ver muy afectada entonces en eso pedirles digamos de verdad, cuando nos llamen o o ir a acompañar, creo que va a haber una manifestación, me parece el otro mes, San José es lo que se está

hablando en septiembre o hay que esperar y ojalá vayamos ahí con como siempre se ha hecho. UPA Nacional nos ha apoyado con transporte e ir si no y vamos en carro y nos ponemos de acuerdo, pero eso ya se clava la pala y nos vamos, porque definitivamente tenemos que luchar, muchas gracias presidenta.

Regidor propietario Estevan Varela: muchas gracias, presidenta, muy buenas tardes a todos y a todos. Muchas gracias a los 3 por la exposición tan importante, aunque sea reiterativo, reiterarles el acompañamiento y el apoyo de nuestra parte en lo que está a nuestro alcance sí es muy triste, muy lamentable. Es una bofetada al productor y al consumidor que este tratado se vaya a firmar porque los que no vivimos del sector agropecuario somos consumidores y como ustedes mencionaban es un efecto dominó. Es una cadena, tal vez los que no están directamente en la actividad económica se vean beneficiados indirectamente, sumarle también a eso la baja en la calidad de los productos porque no vamos a consumir la misma calidad de productos de lo que tenemos en Zarcero de lo que se producen Zarcero, por ejemplo, en otros cantones de este tipo, a lo que van a importar de otros de otros países, que es producto totalmente industrializado, cuenten con nosotros en lo que está a nuestro alcance, como como agrupación o como Concejo Municipal y administración municipal, esa moción se envió al a los ministerios, envió a las 57 diputaciones a todos los Concejos municipales del país, como decía el vicealcalde, otras municipalidades también se han manifestado. Esperemos en Dios que todo este trabajo que ustedes estén realizando brinden fruto parte de la emoción, lo que pedía es que en dado caso de realizar esa afirma que primero se hagan los estudios técnicos, etcétera, para que vaya bien fundamentado y no se vaya más allá de un tema de relaciones diplomáticas, sino pensando en las bases que son ustedes que son el sector agropecuario y a eso seguido vienen los consumidores. Entonces reiterar ahí nuestro apoyo, ahí estamos a la orden en lo que en lo que podamos y el mayor de los éxitos y el agradecimiento, también porque ustedes están abanderando esta lucha que nos beneficia a todos, a los que están tanto ustedes como en el sector, como los que somos consumidores o no nos vemos beneficiados directamente, pero sí de una forma indirecta. Entonces que Dios les siga guiando en esta lucha.

Carmen Alfaro: me voy a tomar la libertad de comentar una visita que tuve ayer en la oficina. en horas de la noche llegó una mamá con un muchacho muy joven. L señora tiene 2 hijos.

Los 2 tienen un empleo, pero tienen un proyectito de ponerse a ordeñar unas vaquitas, entonces las señoras se contactó conmigo para que yo le aconsejara a su hijo sSi seguía con el proyecto o si no como productor le duele mucho, sinceramente, a mí me dolió muchísimo porque pues a chiquillos que quieran emprender, que de la nada quieran hacer algo ya casi no tenemos yo digo que los que estamos en esto, tenemos alguna clase de locura, que no nos han diagnosticado todavía, porque un día vamos todo buenísimo y de un pronto a otro se viene así un bajonazo.

Yo he hecho me pegué una carrera y ahí me llama el vaquero que mire que venga vea esta vaca, una teta así terrible y llena de estomatitis y eso para nosotros es como que nos caiga el bueno es lo peor que nos puede caer y Jay de todo hay que darle gracias a Dios y hay que seguir adelante, pero me dolió tanto explicarle a este muchacho que en eso todavía mejor no se meta. Que dé unos meses que no renuncia a sus sueños, que no renuncie a tener aspiraciones en la vida porque eso no es justo. Yo le decía, bueno, si no pones la a lecherita, qué vas a hacer, qué o suplante es? ¿Y me dice, Jay, no seguir siendo empleado a ver hasta dónde tienen oportunidades laborales los jóvenes aquí en Zarcero, qué tan amplias son? Quedé con el dolor en el corazón porque uno ama esta actividad, en algún momento yo me expresé delante de un señor que ahora es diputado, y yo le decía, yo soy tercera generación de productor de leche y yo tengo una pequeña finquita, no por mi trabajo, que sí he trabajado, sino por el trabajo de un señor que no sabía ni leer ni escribir, y después el trabajo de mis papás. Y si yo no gestionara bien esa finquita ya no tuviera nada, esto no es un menudillo que yo tenía en la bolsa atrás y por eso yo me lo estoy comprando y eso es la historia de todos y cada uno de los zarcereños de aquí. Y eso no hay una un monto de ninguna clase de dinero que pueda ponérsele un valor, eso es invaluable totalmente. Somos lo que somos por el trabajo de las generaciones anteriores. El día que vino Comex nos decía que si no hubiera sido por el capta todavía anduviéramos con tarros de leche, repartiendo leche al estilo de antes y nada más equivocado, el sector ha superado muchísimo con las uñas definitivamente.

, hay generaciones que quieren seguir, que merecen seguir y que merecen ver sus sueños realizados. Esa es la obligación de todos nosotros que estamos aquí en este momento, ver porque esas generaciones que todavía tienen aspiraciones que todavía quieren hacer algo productivo sea real para ellos yo le decía en ese sentido, las cosas que uno hace trascienden

mucho más de lo que uno cree mi abuelito cuando trabajaba no sabía que yo iba a nacer. Sin embargo, yo me vi muy beneficiado al trabajo, mi abuelito, todo lo que haga usted bien o lo que haga mal va a va a trascender mucho más de lo que usted cree siempre. Entonces no dejemos a estas generaciones, a estos muchachos que quieren hacer cosas buenas, solitos, porque el mundo les está ofreciendo demasiadas cosas malas, muy fáciles. Y yo para mi hijo, para mis sobrinos para mis sobrinos nietos, no quiero eso jamás. Y yo estoy segurísima que todos ustedes tampoco lo quieren. Muchas gracias de verdad por el espacio, por compartir la preocupación estamos totalmente abiertos a que cualquier consulta que ustedes tengan se comuniquen con nosotros y en la medida de lo posible, pues tratamos de manejar buena información, pero si algo no sabemos lo podemos averiguar y seguir en una comunicación súper abierta, porque sí, necesitamos de verdad todo el apoyo posible para que esto de verdad no pase de verdad, muchas gracias y que pasen buenas noches.

Regidor propietario Denis Alfaro: muchas gracias, señor presidente y buenas tardes para todos, también por los que nos ven por las diferentes redes sociales. Yo nada más quisiera unirme a la al agradecimiento de ustedes, por llevar a cabo esta este grupo que la verdad lleva un tema preocupante. Uno también como productor, hijo de un productor y ahí vamos aprovechando la finca, pues uno está en un, en un, en un tema de confort porque estamos como una empresa, como uno puede decir sólida, pero uno tiene que ver también al vecino que está en una cooperativa y entonces este es lo difícil, ya ustedes lo están diciendo la Alianza del Pacífico no ha sido aceptada, pero ya se está viendo posibles secuelas de que si esto va, porque bueno, ya sabemos lo que pasó con productores de Guanacaste de Fortuna, a que te lástima ahora también en la tarde estaba hablando con una persona que conoce a un productor en guanacaste y me comentaba que él le entregaba a esta empresa cierta cantidad de muchos kilos de leche y ahora, pues ya no se la aceptan, entonces eso no qué, qué pasa en esa situación de la frustración de votar la leche o de no saber qué se hace? Entonces no está aprobada la alianza todavía, pero se está viendo secuelas ya de esto. Me pongo y nos ponemos a disposición de ustedes aquí el Concejo Municipal tiene una comisión de asuntos agropecuarios, podemos entrelazarnos entre ustedes para llevar este asunto un poco más a fondo. También la información que ustedes nos puedan brindar, que fuera una información cruzada para de verdad presentar esta preocupación al Gobierno Central, o sea, no es posible que veamos solamente cosas positivas y lo que dijo Luis Fernando no tomar en cuenta al

productor, o sea, simplemente veamos lo que nos ofrece los otros países, pero no lo que la preocupación del sector nuestro entonces, llevar estas preocupaciones, como decía Esteban, la moción es presentar antes de la aprobación, criterios técnicos, criterios legales, jurídicos que digan, bueno, sí, verdaderamente esto va a traer esto, pero vamos a tener esta consecuencia. Bueno, ya ahí qué podemos hacer, qué podemos resolver, porque de verdad hay productores ya en este momento que está sufriendo terriblemente una pérdida e incluso ya están vendiendo hasta fincas, o sea dan por dan el sueño construido, generaciones atrás, totalmente destruido, frustrado entonces ponerme a la disposición de ustedes y ponernos a la disposición de ustedes y compartir información para para que esto pues llevarlo a las últimas instancias para que hagan un examen de conciencia y de verdad, de verdad tomen el valor al sector productivo que tal vez algunas veces se ha abandonado y tomarles parecer a esto tomarles las preocupaciones que no solamente sean beneficios externos que se nos vengán a ofrecer, sino también palpar sentir esa preocupación del productor local, entonces de verdad agradecerles y total anuencia y apoyo en lo que ustedes necesiten. Muchísimas gracias.

Concluidas las intervenciones, la Presidencia agradece a las personas visitantes su participación y les informa que la Secretaría remitirá el acuerdo previamente adoptado por el Concejo Municipal al correo electrónico proporcionado. Les desea que tengan un feliz retorno a sus casas, informa la secretaria doña Denia que la moción ya está en el correo de ustedes. Bueno, buenas noches.

ARTICULO III: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0038-2026.

ACUERDO 2

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta 0038-2026. Aprobada con 3 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Esteban Varela Jara.

se deja constancia, que los demás integrantes presentes no participaron en esta votación, porque no estuvieron presentes en la sesión cuyo acta se somete a aprobación.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Se conoce el oficio MZ-AI-OF-0146-2026, relacionado con la definición de acciones y provisiones presupuestarias para las plazas de profesional y asistente de auditoría, de conformidad con la Resolución R-DC-83-2018 y sus reformas.

ACUERDO 3

El Concejo Municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AI-OF-0146-2026 CGR y su anexo acciones y previsiones presupuestarias para las plazas de profesional y asistente de auditoría a la Comisión de Asuntos Jurídicos. Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

2-Oficio MZ-AI-OF-0147-2026 CGR de fecha trece de agosto de dos mil veintiséis, suscrito por la Auditoría Interna de la Municipalidad de Zarcero, mediante el cual se informa sobre el inicio del estudio de Seguimiento de la Gestión Pública, relacionado con la medición del Índice de Capacidad de Gestión.

ACUERDO 4

El Concejo Municipal de Zarcero, conoce el oficio MZ-AI-OF-0147-2026, de fecha 13 de agosto de 2026, suscrito por la Auditoría Interna de la Municipalidad de Zarcero, mediante el cual se informa sobre el inicio, por parte de la Contraloría General de la República, del estudio de Seguimiento de la Gestión Pública (SGP), específicamente en lo relativo a la medición del Índice de Capacidad de Gestión (ICG).

El Concejo Municipal, considerando que dicho estudio tiene como finalidad identificar oportunidades de mejora en el desempeño municipal y que sus resultados pueden incidir en aspectos relacionados con la estructura organizacional, los procesos de información, el liderazgo institucional, el cumplimiento de objetivos y metas y las competencias del personal, acuerda:

PRIMERO: Dar por conocido el oficio MZ-AI-OF-0147-2026, de fecha 13 de agosto de 2026, emitido por la Auditoría Interna de la Municipalidad de Zarcero.

SEGUNDO: Tomar nota del inicio del estudio de Seguimiento de la Gestión Pública para la medición del Índice de Capacidad de Gestión (ICG) por parte de la Contraloría General de la República.

TERCERO: Solicitar a la Alcaldía Municipal que, una vez concluido el estudio y recibidos los resultados por parte de la Contraloría General de la República, sean remitidos al Concejo

Municipal para su conocimiento y eventual seguimiento, junto con las acciones de mejora que, dentro del ámbito de sus competencias, correspondan a la Administración.

CUARTO: Comunicar el presente acuerdo a la Alcaldía Municipal y a la Auditoría Interna, para lo que corresponda. Aprobado con 5 votos de los regidores de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce. con dispensa de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

3- Solicitud de información expediente concurso externo Gestor de Control Urbano, Manuel Acuña Solís. ASUNTO: Solicitud de copia íntegra del expediente administrativo del Concurso Externo N.º 06-2026, Gestor de Control Urbano, y documentación relacionada con la decisión comunicada mediante oficio MZ-DAF-RH-OF-0138-2026.

ACUERDO 5

El Concejo Municipal acuerda trasladar a la Auditoría Interna el oficio remitido por el funcionario Manuel Acuña Solís, cuyo asunto indica : ASUNTO: Solicitud de copia íntegra del expediente administrativo del Concurso Externo N.º 06-2026, Gestor de Control Urbano, y documentación relacionada con la decisión comunicada mediante oficio MZ-DAF-RH-OF-0138-2026, para la gestión que corresponda. Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

4- Oficio MZ-022-2026 propuesta ajustada del Reglamento del Proceso de Planificación y Gestión Presupuestaria.

ACUERDO 6

El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento Oficio MZ-022-2026 propuesta ajustada del Reglamento del Proceso de Planificación y Gestión Presupuestaria a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

5- MZ-023-2026 asesor externo Reglamento para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

ACUERDO 7

El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento MZ-023-2026 asesor externo Reglamento Organización y planificación del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis, Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

6- Copia de Carta de Demarcación Vial Batsú, asunto: solicitud de valoración técnica sobre propuesta de demarcación vial en Calle Liceo de Zarcero

ACUERDO 8

El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento Carta de Demarcación Vial Batsú, a la Alcaldía Municipal, con el fin de que se presente un informe, en un plazo de 10 días, copiar el acuerdo a la remitente del documento, Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración,

7-DFOE-LOC-1121(10939)-2026 corrección oficio aprobación parcial presupuesto extraordinario 01 notificado mediante oficio 01-2026 DFOE-LOC-1098(10776)-2026.

ACUERDO 9

El Concejo Municipal acuerda solicitarle a la Alcaldía Municipal que, por medio de la Dirección Administrativa Financiera y el Proceso de Presupuesto, se presente un informe técnico de las observaciones e improbaciones de la Contraloría General de la República. Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce. Con dispensa de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

8- Oficio relacionados con extraordinarios DFOE-LOC-1099(10778)-2026.

En el punto 2 inciso a), del oficio n.º 10776 (DFOE-LOC-1098) del 12 de agosto de 2026, relativo a la aprobación parcial del presupuesto extraordinario N° 01-2026 de la Municipalidad de Zarcero, se comunicó la improbación de los recursos de vigencias anteriores correspondientes al superávit específico por concepto de “Fondo para caminos y calles (Impuesto al ruedo)”, provenientes de la Ley n.º 6909, por ₡3,54 millones.

Sobre el particular, resulta relevante indicar que la Contraloría General, mediante el oficio n.º 15579 (DFOE-FIP-0544) del 29 de agosto de 2025, desarrolló el marco técnico y jurídico aplicable a los recursos provenientes del impuesto establecido en la Ley n.º 6909, precisando que, si bien las municipalidades son las beneficiarias finales de dichos recursos, estos corresponden a un ingreso tributario de carácter nacional, cuya gestión presupuestaria debe realizarse en el ámbito del Presupuesto de la República.

En esa línea, dicho criterio señala que estos recursos deben ser incorporados como ingresos del Gobierno Central dentro del Presupuesto de la República, en observancia de los principios de universalidad, integridad presupuestaria y caja única, previstos en el artículo 185 de la Constitución Política. Para ello, su registro y posterior transferencia a las municipalidades debe realizarse a través de las instancias competentes del Ministerio de Hacienda, conforme a los procedimientos del sistema de administración financiera del Estado. En consecuencia, esa Municipalidad deberá coordinar con dichas instancias la regularización del tratamiento presupuestario de estos recursos, de manera que su reconocimiento se efectúe a partir de transferencias debidamente incorporadas y giradas conforme al ordenamiento jurídico.

Se toma nota.

Presidente en ejercicio Carmen Adilia Morales Zúñiga: del oficio 9 al oficio 12 se trasladan a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis.

9-Proyecto ley Protección a los ocupantes de zonas clasificadas como especiales AL-CPEMUN-0025-2026’.

ACUERDO 10

El Concejo Municipal acuerda trasladar el proyecto de ley a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

10-Ley para la penalización de la explotación minera ilegal, AL-CPESEG-0245-2026

ACUERDO 11

El Concejo Municipal acuerda trasladar el proyecto de ley a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

11-AL-CPGOB-0076-2026 Ley Fortalecer Naturaleza de Auditorías Internas

ACUERDO 12

El Concejo Municipal acuerda trasladar el proyecto de ley a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis, Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

12-Ley creación empelo fuera GAM, textoBASE25605_8148

ACUERDO 13

El Concejo Municipal acuerda trasladar el proyecto de ley a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis. Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce.

13-Oficio AL-FPLN-VHS- 39-OFI-239-2026,Invitación al Foro “A 30 años del Código Municipal

Invitación al Foro “*A 30 años del Código Municipal, jueves 3 de septiembre 2026, Salón de Jefes de Estado, Presidentes y Presidentas de la República, 8:30 a.m.*

Presidente en ejercicio Carmen Adilia Morales Zúñiga: El que desea participar en el oficio indican los correos.

Se toma nota.

14-Oficio Municipalidad de San Carlos MSCCM-SC-1496-Pronunciamento en oposición a la eventual adhesión de Costa Rica al Acuerdo Transpacífico (CPTPP), en defensa del sector agropecuario nacional y de las familias productoras

Se toma nota

15-CARTA DGAN-DG-431-2026 Invitación encuentro de Archivos Públicos en Puntarenas
2 al 4 de setiembre de 2026. Metodología: Presencial. Horario: el 2 y 3 de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. y el 4 de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. Lugar: Casa de la Cultura de Puntarenas. Plazo de inscripción: del 17 de julio al 21 de agosto de 2026. Participación: 20 horas.

ACUERDO 14

El Concejo Municipal acuerda trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio CARTA DGAN-DG-431-2026, para que valore la matrícula de la persona archivista y algún otro funcionario relacionado con el tema del Archivo Municipal, como lo puede ser uno de los integrantes del Comité Institucional de Selección y de Eliminación de Documentos CISED. Aprobado con 5 votos , de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce. Con dictamen de la Comisión de Gobierno y Administración

16-MZ-AM-OF-0640-2026 Remisión y aval Resp oficio 0257-2026 convenio Laguna

ACUERDO 15

El Concejo Municipal acuerda: dar por recibo los oficios MZ-AM-OF-0622-2026, MZ-AM-OF-0623-2026, MZ-AM-OF-0640-2026 y MZ-AM-AL-OF-0247-2026, sobre la propuesta denominada “Fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa del Cantón de Zarcero mediante Convenio de Cooperación con el Liceo Laguna”. Así mismo instar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero a cumplir con los requisitos solicitados por la Alcaldía Municipal, conforme con el criterio de la Asesoría Legal Interna, para que esta última dependencia emita el criterio solicitado por el Concejo Municipal, lo cual permitirá la toma de decisiones que legalmente competa a este Órgano Colegiado con respecto del proyecto de convenio entre dicho Comité y el Liceo de Laguna. Aprobado con 5 votos , de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

17-MZ-AM-OF-0638-2026 Remisión y aval Resp. oficio MZ-CM-SC-OF-0421-2026 respuesta ingeniera Guiselle Varela.

ACUERDO 16

El Concejo municipal acuerda trasladar el oficio MZ-AM-OF-0638-2026 y sus anexos a la ingeniera Guiselle Varela Castro, de Liberty Costa Rica. Aprobado con 5 votos , de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce. con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

ARTICULO V: INFORME DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL.

El señor Juan Antonio Rodríguez Vargas vicealcalde Municipal, presenta el informe semanal de labores:

Muchas gracias presidenta. Un saludo muy especial para todos los que están presentes acá en la sesión y los que nos están viendo en la transmisión.

Dándole gracias a Dios por una semana bastante fructífera de trabajo. Personalmente participé en algunas actividades esta semana me parecen importante mencionarlas.

Y estuvimos ahí en el Mag con una presentación que hicieron las señoras de Amezar. Son la Asociación de Mujeres Emprendedoras de Zarcero. Tienen un proyecto, vienen trabajando ya hace tiempo, un proyecto muy interesante de producción, de abono orgánico, a partir de los residuos orgánicos que se recogen en el cantón. Así está planteado, lo cual además de generar el abono como tal, para el grupo de mujeres que integran esta asociación para la municipalidad es un tema bastante interesante, porque nos disminuiría mucho el tema del pago el servicio de recolección de basura. Para nada es un secreto que los residuos orgánicos son los que más peso generan, ellas están coordinando ya algún tipo de financiamiento. El INA les ha ayudado a elaborar el proyecto como tal que es un proyecto bastante ambicioso, bastante amplio. Estamos viendo con ellas algunos temas de poder identificar una parte de terreno ahí en la finca de la municipalidad para que por lo menos sí lo están solicitando ellas para que lo realicen, pero en términos generales me parece que el proyecto, tal como lo presentaron, está bien planteado. Y resulta interesante para el cantón y por supuesto, para la municipalidad también.

Tuve la oportunidad de estar también en la en la Comisión de Coordinación Interinstitucional de Fedoma, que se realiza mensualmente. Tuvieron varios temas relevantes, pero hay uno

especialmente que quiero comentarles y es que pues vamos a venir trabajando ya desde hace un buen tiempo, con Conape, con la Comisión Nacional de préstamos para la Educación. Y creo que eso es una posibilidad muy importante para la población que tiene la expectativa de estudiar, ya sea a nivel de Secundaria o a nivel universitario, de alcanzar una carrera y que no tienen los recursos, para financiarla.

El programa de Conape tiene diversas categorías, digamos, pero inclusive hay una que o sea, incluye una que permite que la persona pueda sin pagar ni un solo \$ estudiar hasta que culmine su carrera.

Y hasta que ya termina la carrera empiezo a pagar y hay una categoría muy especial, dependiendo de la condición. Este social y económica del estudiante de que ni siquiera tengan que pagar intereses al final quiere decir que es una opción muy buena, que yo creo que es importante que la gente conozca a veces hay jóvenes que ven truncados, truncadas sus aspiraciones de estudiar, de graduarse porque no tienen los recursos, entonces en la municipalidad está inmersa en este tema.

El próximo 5 de septiembre. De hecho, hay una reunión de la comisión que está manejando en cada municipalidad va a haber un representante de Conape que le va a poder ofrecer a la población estudiantil o a la gente que así lo requiera y toda la información del trámite que corresponda para poder acceder a estos recursos, de manera que me parece que es una muy buena oportunidad para los jóvenes que quieren estudiar y que no tienen los recursos para hacerlo.

El 5 de septiembre, el lugar no lo definieron exactamente, pero don Luis Antonio Barrantes quedó de indicarnos a dónde va a ser la reunión. La fecha es para el 5, pero yo les confirmo ahí en el transcurso de estos días dónde va a ser.

Y hemos estado también y de cerca ahí, con un tema que ha trascendido que yo creo que todos hemos estado escuchando estos días y que es bastante complejo y delicado, como es el tema de la Asada de Palmira y la problemática que se presenta con alguna fuente de abastecimiento que ellos tienen ahí.

Personalmente también he estado ahí en algunas de las reuniones, esta municipalidad ha convocado ya como a tres reuniones aquí para tratar de acompañar en el proceso y conocer

un poco de primera mano, como se ha venido desarrollando el tema que repito es complejo porque a veces se escuchan diferentes versiones, hemos querido tratar de dilucidar todo lo que se pueda en este tema. Y tuvimos una reunión con la gente de la Asada, con los usuarios, el viernes, eso fue el 2 de agosto del viernes 14 tuvimos otra reunión que convocamos nosotros con el Ministerio de Salud y la Asada ese día, lamentablemente la representación de la Asada no llegó, la hicimos con el Ministerio de Salud, y pudimos conocer de primera mano cuál es más o menos el proceso que ellos están llevando.

Entrar en detalles de qué implica la orden sanitaria y todo el proceso que lleva el Ministerio de Salud y la gente de Acueductos y Alcantarillados resulta un tanto técnico, que sería conocerlo posteriormente porque entre otras cosas, están a la espera de algunos resultados de algunos análisis. Entonces el papel de la municipalidad ha sido un poco de mediar, de ayudar, de acompañar en esta reunión de que les comento el viernes pasado acordamos ofrecerle la ayuda a la asada para presentar un plano ideal que ellos tienen que presentar. Entonces el compañero Michael Jarquín de servicios públicos, este está acompañando en ese tema.

También se les da facilitado el tema del llenado del tanque cisterna que manda de acueducto para prestar el servicio a la gente que no tiene agua. Entiendo que son en algunos horarios que la gente se queda sin agua porque ellos estaban haciendo racionamientos ahí este por horarios, pero en ese sentido también se les ha estado tratando de colaborar.

Hoy casualmente vino el camión cisterna y fue llenado aquí en uno de los hidrantes del acueducto municipal. Es un tema que vamos a conocer finalmente cómo se va a dilucidar en los próximos días.

También estuvimos en un proyecto que inició ya con la FAO, que es de fortalecimiento de sistemas alimentarios. Que se va a desarrollar en el cantón durante aproximadamente cuatro meses para identificar cuál es el consumo y alimento que se da en el cantón? ¿Cuál es la oferta de producción de alimentos que tenemos acá? En fin, lleva varios la listas ahí y eso lo estamos manejando con la gente de la FAO, ellos están poniendo todo lo que es la metodología y el trabajo que comprende el proyecto. Nosotros solo aportamos ahí parte de la información. Mañana mismo vienen a visitar algunos comercios aquí ya para arrancar formalmente con ese proyecto.

También estuvimos el día de hoy en el Cosel, en el comité sectorial local, que es un espacio para los que no lo conocen y que se reúnen mensualmente y está conformado por instituciones públicas presentes en el cantón y aun las que no están aquí también, especialmente el sector agropecuario. Ahí participa el MAG, SENARA , Inder , CNP y varias instituciones más, Ministerio de Salud, estuvimos viendo también un proyecto interesante que elaboró Senara aquí yo los he comentado, creo oportunidades de que se estaba trabajando con todo lo que aconteció el año anterior, en septiembre del 2025, que todos recordamos los desastres que nos hizo el agua ahí, especialmente en el sector de las parcelas Anabel y allá por el sector de Rancho Ceci, de ahí surgió el planteamiento que se le hizo Senara de que nos ayudara con un estudio técnico para conocer con más certeza, cómo se origina esto y cómo podríamos atenderlo hoy? Repito, nos dijeron y ya formalmente entrega de este estudio para que lo quiera conocer. Es bastante amplio, bastante técnico también las recomendaciones que se hacen no son fáciles de implementar porque eso implica también inversión importante de recursos y de coordinación con propietarios y demás, pero lo importante es que sí. Ya hay una guía técnica que nos orienta a la toma de decisiones de cuál sería eventualmente el mejor trabajo a implementar para poder resolver el impacto de las aguas en estos sectores, concretamente.

También se ha trabajado con ellos y con itan y con el Mag en tema de conservación de suelos y otras actividades que tienen que ver con todo lo que es el manejo de aguas cuando se dan eventos extremos en el cantón.

También tenemos el informe de la de la Junta ya esta semana ha sido muy provechoso, ojalá todos fueran así cuando se logran hacer varios proyectos juntos. No todo el tiempo, hay los recursos disponibles, pero gracias a Dios se lograron culminar varios, varios trabajos, varios proyectos.

Por ejemplo, ahí tenemos el asfaltado de la calle Miguel Guerrero en a Legua. Es un trabajo que quedaron bastante, bastante bonitos. Una construcción de la acera de Zarcero. Esta es la parte allá por repuestos de donde Adolfo, quedó bastante bien. Hacer una acera allá con dimensiones importantes de longitud y de ancho, y como podemos ver ahí se le hace un trabajos adicionales también de lo que son las entradas ahí a las propiedades, que eso es importante, un trabajo que estaba pendiente hace mucho tiempo, La Escuela de Palmira ha

presentado mucha problemática de inundaciones con las lluvias a raíz de especialmente de que no tenía una evacuación correcta de las aguas. De hecho, cuando se construyó esa acera debajo de la escuela pasaba un par de tubos ahí que generaba problemas y una alcantarilla muy, muy, muy reducida de diámetro, entonces se tomó la determinación de hacer un trabajo bastante importante, como vemos ahí. Entonces hubo que abrir la carretera, romper la carretera, hacer el zanjado y colocar alcantarillas grandes de 24 pulgadas ya. Esto inclusive está más adelantado de como vemos en las imágenes ya esas cajas ahí del registro, por ejemplo, ya están chorreadas. Ya prácticamente está en un 90% la colocación del alcantarillado y Dios yo primero la otra semana por tal de que asfaltado, eso que le rompió.

Esto es una demanda que tenía la comunidad desde hace mucho tiempo y que hoy, gracias a Dios estamos viendo ya culmina. Resolvemos un problema bastante importante, especialmente para el tema, para la gente de la escuela que apenas acaban de inaugurar, como todos sabemos.

A pesar del clima, se ha trabajado en labores ordinarias como esta que vemos ahí de limpieza de cunetas en Guadalupe, esto tanto en la parte que está asfaltada como al final del camino, que es parte de lastre, también se hizo, se hizo el trabajo quedó bastante bien la limpieza y la conformación de camino en ese sector, ahí de Guadalupe.

También hay en Guadalupe hay unos lotes que requerían un trabajo importante desde hace mucho tiempo y ahí hay mucha casa. Se hizo el trabajo que vemos de limpieza, de cunetas y también se hizo la construcción de unas tapas de unas cajas grandes, ahí de alcantarillas que generaban un peligro inminente para para la gente del lugar y para la gente que transita por ahí. Eso se logró también atender en el transcurso de esta última semana.

Otra acera que ha generado un trabajo bastante grande es esta que estamos viendo aquí, esta es la que está en el sector ahí de restaurantes cipreses, hacia la parte alta. Es una cera que ni siquiera existía, el sector ahí el barrio, la gente está yo creo que bastante contenta, puesto que ni siquiera tenían acera y hoy se está haciendo una con todas las condiciones, con todos los requisitos para el transitar de las personas, y entonces esta particularmente ha implicado un trabajo bastante grande. Quiero recordar que el movimiento de tierra como este que se hace ahí de escombros y todo lo demás, implica hacer una intervención también muy importante por parte de los compañeros de acueductos. Son

entradas de agua a las viviendas y medidores y hay que hacer una serie de movimientos muy importantes para finalmente ver concretados estos proyectos que, repito son de impacto, son de dimensiones importantes.

Este asfaltado también es de Guadalupe, había quedado un trayecto de camino ahí interno, entre el camino principal y la conexión con el centro de la población, que ya se le había invertido bastante plata en cunetas y en la base del camino como tal, pero al no estar asfaltado y ser una pendiente muy pronunciada muy rápido, se estaba deteriorando entonces creo que una de las mejores decisiones puede invertir un poquito más a asfaltar ese trayecto y garantizarnos que la inversión que se hizo se pueda mantener por mucho tiempo.

Ahí en los cuadrantes de Laguna, sobre el asfaltado también recientemente hubo que hacer un cambio de alcantarillas que se ve ahí.

La Chicharra, un trabajo pendiente desde hace mucho, la comunidad lo estaba solicitando desde hace mucho tiempo y ya por dicha logramos realizarlo.

También es un camino que hay que está asfaltado, que tiene cunetas, que se han construido cunetas en concreto, pero que se había descuidado mucho y hubo que intervenirlos para hacer una limpieza importante. Ahí quedó muy bien, cuando se hace este tipo de trabajos de con estos climas terminamos después haciendo este tipo de limpieza de lavado ahí con para evitar el problema del barro y el peligro de algún accidente.

También a los camiones de lastre en este caso en la Calle la máquina se les colaboró ahí con material para mantenimiento del camino. Y nos ha ido bien con las lluvias, ya sabemos todo lo que está aconteciendo en diversas regiones del país. Aquí hasta hoy hemos tenido la bendición de Dios de que ha llovido muy poco y este es un derrumbe que se presentó en la entrada de Los Ángeles y se trabajó en la limpieza, entonces por dicha repito ha tenido un poquito la incidencia y gracias a Dios nos hemos evitado consecuencias mayores.

Tal vez así rápidamente mencionarles que esos apartaditos que para decir pequeños que hemos realizado en alguna en Los Ángeles, la calle Miguel Guerrero, en ahí, en Guadalupe y trabajo de Palmira suma 91.000.000 de colones. Entonces son inversiones muy importantes que se hacen que a veces no los dimensionamos, tal vez, no nos imaginamos cuánto cuesta hacer una acera, cuánto cuesta hacer un apartado de este tipo, de manera que repito como les

dije hace un momento, ha sido una semana muy, muy, muy valiosa para nosotros en cuanto a la ejecución de proyectos y de inversión de recursos , esta Municipalidad, tienen un presupuesto muy limitado, ya sabemos y hay que tratar de hacerlo de la mejor manera y en ese sentido en algunos de los proyectos hay que destacar la participación de la organización comunal. Ya lo he dicho, no me canso de decirlo aquí sin el aporte de la organización comunal, nosotros no podríamos culminar muchas de estas obras y es importante agradecerles a ellos un día de estos, miramos ahí, por ejemplo, a la Asociación de La Brisa cosa de ellos limpiando cunetas ahí. con unos piones, eso uno lo agradece porque no todo el mundo lo hace y eso son aportes valiosísimos, los aportes que sí andaban en el camino del Jilguero es increíble también el apoyo de las asociaciones de desarrollo, entonces el trabajo articulado con la organización comunal es fundamental y lo hemos tenido y eso yo creo que nos ha permitido repito, a pesar de la limitante de recursos poder desarrollar este obras bastante importantes de estos días, ahí entonces les vamos a estar contando cómo se termina ahí algunos que están en proceso.

Señora presidenta, eso sería por ahora, quedo a la orden, cualquier consulta.

Presidente en Ejercicio Carmen Morales: muchas gracias Don Juan Antonio, no sé si alguno de los compañeros tiene alguna pregunta, no.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente en Ejercicio Carmen Morales:

Convocar a reunión de comisión de asuntos jurídicos para el viernes 21 de agosto a las 5pm

ARTICULO VII: MOCIONES Y ACUERDOS

ACUERDO 17

El Concejo Municipal acuerda trasladar el Acuerdo 4 de la sesión 38, celebrada el 11 de agosto sobre calendario cantonal de actividades y festividades comunales de las fiestas patronales de cada comunidad, a las asociaciones de desarrollo del cantón a la Unión Cantonal de Asociaciones (UCA) y a Temporalidades de la Iglesia de Zarcero. Aprobado con 5 votos de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga , Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce, con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

2-

Moción

Sesión ordinaria número 0039-2026

18 de agosto de 2026

El regidor propietario Esteban Varela Jara, procede a dar lectura a moción.

Asunto: Solicitud de informe sobre la atención de la emergencia por falta de agua potable en el distrito de Palmira

Moción Presentada por el Regidor Esteban Varela Jara secundada por Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Araya Alfaro

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que recientemente el distrito de Palmira se vio afectado por una interrupción prolongada del servicio de agua potable, afectando a más de 700 vecinos y aproximadamente 150 estudiantes de la escuela de la comunidad.

SEGUNDO: Que la falta prolongada de agua potable genera una seria preocupación desde la perspectiva de salud pública, higiene y condiciones básicas de vida, especialmente cuando afecta a una comunidad entera durante varios días.

TERCERO: Que, ante una situación de esta naturaleza, preocupa que la Comisión Municipal de Emergencias no haya sido activada y que no se haya gestionado el abastecimiento temporal de agua mediante tanquetas, cisternas u otros mecanismos disponibles para atender a la población afectada.

CUARTO: Que como Gobierno Municipal existe una responsabilidad de acompañar a las comunidades del cantón ante situaciones que puedan poner en riesgo su salud y bienestar, así como de procurar que las instituciones competentes actúen de manera coordinada y oportuna.

QUINTO: Que este Concejo Municipal considera necesario conocer las razones por las cuales no se activaron dichos mecanismos de atención y cuáles fueron las acciones realizadas para atender la situación presentada en Palmira.

POR TANTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DE ZARCERO ACUERDA:

1. Solicitar a la Alcaldía Municipal de Zarceró un informe escrito y detallado sobre la atención brindada ante la interrupción del servicio de agua potable en el distrito de Palmira.

2. Solicitar que el informe indique:

a) Las razones por las cuales no se activó la Comisión Municipal de Emergencias ante la situación presentada.

b) Si se realizó alguna valoración técnica o administrativa sobre la necesidad de activar dicha Comisión y cuáles fueron sus conclusiones.

c) Las razones por las cuales no se gestionó el abastecimiento temporal de agua mediante tanquetas, cisternas u otros mecanismos para la población afectada.

d) Las coordinaciones realizadas con la Comisión Nacional de Emergencias, Ministerio de Salud, Acueductos y Alcantarillados y demás instituciones competentes, así como las medidas adoptadas para atender la situación.

e) Qué protocolo o procedimiento aplicará la Municipalidad ante una futura interrupción prolongada del servicio de agua potable que pueda representar un riesgo para la salud de la población.

3. Solicitar a la Administración Municipal que, ante situaciones similares, se fortalezca la coordinación institucional y se garantice una respuesta rápida, oportuna y orientada a proteger la salud de las comunidades afectadas.

4. Expresar la preocupación de este Concejo Municipal por las condiciones que enfrentan los vecinos de Palmira como consecuencia de la falta de agua potable y manifestar nuestra disposición y responsabilidad de acompañar a la comunidad y gestionar, desde el Gobierno Municipal, las acciones necesarias para proteger su salud, bienestar y calidad de vida.

5. Remitir copia del presente acuerdo a la ASADA de Palmira y a la Asociación de Desarrollo Integral de Palmira (ADI Palmira), para su conocimiento y seguimiento.

Acuerdo con dispensa de la Comisión de gobierno y Administración

ACUERDO FIRME.

Se solicita la dispensa de trámite de comisión y aprobación en firme.

Esteban Varela Jara, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya

ACUERDO 18

El Concejo Municipal acuerda aprobar la moción, Aprobado con 5 votos , de los regidores Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Henry Guerrero Rodríguez, Esteban Varela Jara, Carlos Freddy Araya Arce. con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

Regidor propietario Esteban Varela Jara: si quisiera hablar un poco sobre sobre el propósito de la moción y la razón por la cual da presentó.

Estoy reunido con personas con vecinos de Palmira, tanto algunos que se encuentran enlazada y otros vecinos Y se reconoce, por supuesto, las acciones que ha tomado la alcaldía, sin embargo, la consulta mía va más que todo en el tema del abastecimiento de agua, que es lo que me ha tenido más preocupado. Ya hoy se cumplen 8 días donde han tenido corte de agua, el agua no está llegando de forma continua, sino que se van haciendo los cortes y parte de lo que busca la moción es ver las, primero ver las razones, porque si es un tema también de por supuesto, de salud y que preocupa es que no haya sesionado o en caso de que sesionó para poder verlo, lo que es la comisión municipal de emergencias, la coordinación inmediata con las otras instituciones y encima de eso la entrega de agua potable, antes, el señor vice alcalde nos comentaba de los cisternas han sido 2 cisternas que han ido, un cisterna fue el sábado, se quedó varado y no pasó de barrio Israel, la comunidad y Barrio Calle Israel, entonces no se les pudo abastecer de agua a los vecinos. Hoy estuvo otro que fue ahí donde estuvo llenando, pero por un tema Una parte agua que salió sucia de tierra, entonces se contaminó el sistema que tenían y nosotros tenemos un cisterna, aunque es de agua no potable, en caso de que se entregue también puede colaborar. Igual las tanquetas de agua.

A lo que voy es que podemos actuar igual como se ha actuado las veces que aquí en Zarcero centros en nos hemos quedado sin agua y la misma en el mismo día estamos entregando para poder abastecer eso entendiendo, sí, quiero dejar claro, aquí se entiende de que la situación le compete al Ministerio de Salud, le compete al AyA , sí tuve comunicación con unos personeros que del director bueno que están con el director nacional de salud, y con el señor ministro de Salud también que están viendo el tema, viendo a ver cómo también pueden colaborar desde allá, pero más que todo es para buscar esa esa solución, no sabemos hasta

cuándo, porque el día de hoy siguen sin tener conectada la naciente y son muchas personas las que se están viendo afectadas, es muy, muy preocupante realmente el tema y en sí aparte de eso, buscar también tener una solución a futuros. Esperemos en Dios que no suceda, pero ya lo estamos viendo en un distrito que lleva 7 días y sin tener el acceso 100% al agua, como estamos acostumbrados de abrir el tubo y tener el agua, hay lugares donde por la posición en que está el lugar, etcétera, no, no les llega todo el agua, entonces también tener como un, podemos ir trabajando, tener un plan de emergencias o un plan para de prevención en caso de estas situaciones, entonces esa sería la razón de la de la moción.

Presidente municipal en ejercicio Carmen Morales: Muchas gracias, Esteban don Antonio realmente listo para ver si tenemos que votar la moción primero antes de darle la palabra, entonces los que estén a favor de la moción presentada por Esteban tiene la palabra don Juan Antonio.

Vicealcalde primero Juan Antonio Rodríguez: muchas gracias, señora presidenta, no solo para indicar que buena parte de la moción que presenta Esteban, que por supuesto va a ser respondida en todos los términos, fue parte del informe que yo les di hace un rato, o sea, para adelantarme un poco, la comisión de emergencia no hay que activarla, está activa de alguna manera, constantemente tenemos reuniones una vez al mes el jueves toca reunión, Esteban y es uno de los temas de agenda.

Es interesante y yo mencioné el término de que es un problema complejo porque hay muchas versiones y yo en ese sentido sí quiero llamar a un poco a la responsabilidad de todos, en el sentido de conocer todas las fuentes de información cuando se presentan estos casos.

Y hay un tema de competencias que le atañe directamente a asadas, nosotros, como como municipalidad, no vamos a llegar sencillamente a decir, vamos a hacer esto y vamos a hacer lo otro, y curiosamente no tenemos una solicitud formal de la asada, solicitando valga la redundancia el apoyo en términos de que les ayudemos a repartir agua o lo que sea, yo lo entiendo la propuesta de Esteban, debería ser una cosa iniciativa nuestra, pero repito, no ha habido esa solicitud formal de ellos, más bien las reuniones que se han generado, las hemos convocado nosotros como municipalidad, hemos casi que llevado la iniciativa, a pesar, repito, de que tenemos que respetar competencias no solo de la asada, también del Ministerio de Salud, de Acueductos, Alcantarillados, que es de última instancia que le ha correspondido o

le por lo menos en teoría, le corresponde en total de agua a la población, lo han intentado efectivamente, como dice Esteban, ha habido problemas con los camiones y todo lo demás, pero hasta donde yo tengo entendido, yo soy usuario de ese acueducto y no es que no ha habido agua del todo, se están racionando en algunas horas del día, entonces sí tienen acceso a al agua, sí tenemos acceso al agua, los usuarios de ese acueducto y el problema es de resolver lo antes posible, pero por las características de e lo que significa una cuenta, una contaminación de este tipo y no podemos brincarnos esa parte definitivamente.

Sin embargo, entiendo lo que usted me plantea, Esteban, una de las de los insumos importantes fue la elaboración del plan remedial, en la cual nosotros también apoyamos que incluye todo eso que usted estaba mencionando en la en la moción, pero bueno, yo pienso que por supuesto la preocupación es igual para nosotros aun cuando no lo soliciten, no lo hayan solicitado, normalmente vamos a estar ahí de cerca con ellos, pero sí es interesante conocer todas las fuentes de información que yo creo que están al alcance de todos el Ministerio de Salud, por ejemplo, cualquier ciudadano sea miembro de esta municipalidad o no puede acceder a todo el expediente que hay correlación a este tema y repito, nosotros como municipalidad, sí, esta parte de acuerdo se sigue complicando como se les ha estado complicando con el camión, por supuesto que podríamos este aportarles agua que no es para consumo humano, por supuesto, el agua que podríamos nosotros transportar sería para otros usos nomás para consumo humano, pero quería hacer nada más el comentario, porque no es que los hemos dejado o los hemos abandonado o no nos hemos preocupado por el por el asunto, porque más bien yo creo que hemos sido de los que hemos llevado la iniciativa tratando de buscar soluciones.

Presidente en Ejercicio: muchas gracias don Juan Antonio.

Regidor propietario Esteban Varela: no, por supuesto. Por eso también le mencionaba al principio que se le reconoce, por supuesto, de hecho, de parte de los vecinos de Palmira y de la Asada, las gestiones que ustedes han realizado; ahí el tema es la preocupación de que se lleva ya una semana, entendiendo que no es un tema de la alcaldía, por supuesto. Me comentaban personas que tienen ahí conocimiento de causa de que es una población de 150 estudiantes. Algunos de ellos la única alimentación que tienen el día es en la escuela, por ejemplo, entonces también son esos pequeños casos que generan un gran impacto y en los

que nosotros por un tema de humanidad como yo les, ahí les escribí a usted. De hecho, el sábado si hay que sacar el sábado y vamos a entregar agua, nosotros yo sé que muchos nos podemos anotar ahí, apoyar entonces es como esos pequeñas acciones que de la alcaldía y del Concejo, Nosotros sabemos que tenemos, No necesitamos una reunión formal para tomar el acuerdo de llenar una tanqueta y unos a entregar agua, entonces son de las acciones que podemos realizar y que podemos colaborar de una forma, mientras que se aclara el tema lo que es el Ministerio, entonces sí para para aclarar ahí. En ese sentido, muchas gracias.

ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

Nada más para para mencionarle al señor vicealcalde. Acá lo tenía anotado que hay 2 mociones que una que presenté el mes pasado, que no he recibido respuesta sobre el tema de la idoneidad, por si lo pueden tener ahí presente porfa y el de la semana pasada también que es el Consejo Municipal, acordó felicitar a la banda municipal mediante una publicación en las redes sociales que tampoco se ha realizado. Entonces si nos ayudan con eso también, muchas gracias.

Regidor suplente Jaime Zúñiga: Sí buenas noches. Gracias, señora presidenta. Don Juan, una consulta, creo que fue en reunión de junta vial, que toqué el tema ahí sobre el descuaje de los palos, hacia el colegio, en estos días que ha estado lloviendo mucho viera como se baja más. Yo les comenté que cuando llueve se baja muchísimo. Yo veo que están muy peligrosos porque es mucho el peso y están muy grandes y se cada vez se bajan más y eso tiene un no sé, si eso le corresponde a la municipalidad, bueno es camino municipal, si podrían yo lo siento como un trabajo, como de urgencia ese descuaje de árboles ahí en esa parte entre los 2 colegios.

Incluso caminos a San Luis hay muchos, muchos así peligrosos, pero esos son los que veo yo más más peligrosos en esa parte. Gracias.

Vicealcalde Municipal: sí, gracias, Jaime, sí, efectivamente, esos árboles en ese sector están debidamente identificados. Es un tema de coordinación con Coope Alfaro por el tema de los cables y todo lo demás, aparte de que se requiere la grúa que ellos utilizan para cortarlo, porque no podemos ir así de buenas a primera, cortar el árbol sin tener todo todos los elementos, pero sí ya en otras oportunidades podemos, ya se lo hemos planteado a ellos y ahí hay buena disposición de Coope Alfaroruz, pero han tenido otros trabajos ahí que han estado

ejecutando. Nosotros hemos venido haciendo algún tipo de descuaje, porque se adquirió herramienta, digamos buena, ahora incluida una cierra telescópica ahí que me permite, digamos, hacer descuajes con cierta altura, pero ya el nivel de esos árboles que usted menciona así, no, no, no, no nos alcanza, pero sí lo vamos a tomar muy en cuenta.

Presidente en ejercicio Carmen Morales: damos por finalizada la sesión, muchas gracias al señor vicealcalde por la asistencia a compañeros, regidores y síndicos por asistencia también a don Olman por la transmisión. Hoy no tuvimos transmisión de ZTV porque estaban en otra actividad a doña Denia y a todas las personas que se han conectado a través de Facebook.

Que Dios los acompañe en su retorno a sus hogares.

Al ser las dieciocho horas con cuarenta minutos la presidente municipal en ejercicio Carmen Adilia Morales Zúñiga, da por finalizada la sesión municipal.

CARMEN ADILIA MORALES ZUÑIGA DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL